

El Papel de la Mujer en el Natá Prehispánico de Panamá

The Role of Women in the Pre-Hispanic Natá of Panama

Lesbia Noemi Arrocha Guevara

Universidad de Panamá. Facultad de Humanidades. Departamento de Sociología. Panamá.

lesbia.arrocha@up.ac.pa / <https://orcid.org/0009-0000-1313-9229>

Recibido: 02/04/2024

Aceptado: 04/07/2024

DOI: <https://doi.org/10.48204/3072-9629.5632>

Resumen

El propósito del presente estudio es analizar del contexto social en el que participaba la mujer indígena en el grupo humano en Natá durante la época prehispánica y sus aportes al desarrollo social, a pesar de que sus rastros aparecen imprecisos y hasta desvanecidos en los registros históricos, donde prevalece el enfoque androcéntrico que ignora desde ese período el papel protagónico a la mujer. Se reflexiona sobre este tema como un reconocimiento para dignificar y hacer honor a este grupo de mujeres aborígenes y aquellas que vivieron en esta etapa histórica, olvidadas en los archivos, crónicas y museos, pero que persisten en la memoria de la cultura inmaterial. La perspectiva androcentrista predominó en la cosmovisión ancestral, por lo que es perceptible en la cultura inmaterial o intangible por su papel en el medio social, económico, educativo, religioso, espiritual y cultural en que se desempeñaba. Apoyados en la definición de patrimonio cultural dada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1972) visibilizaremos los aportes de este grupo humano en un momento determinado de la historia de Panamá. Para este estudio se tomarán en cuenta el contexto sociopolítico que potenció a Natá como el lugar estratégico en el panorama mundial de la conquista y la colonización de los españoles en el continente americano y, con ello, rescatar los valores de la cultura prehispánica, especialmente en materia de género.

Palabras clave: mujer indígena, androcentrismo, cultura inmaterial, género, patrimonio cultural.

Abstract

The purpose of the present study is an analysis of the social context in which indigenous women participated in the human group in Natá in pre-Hispanic times and their contributions to social development, despite the fact that their traces appear imprecise and even faded in historical records. where the androcentric approach prevails, ignoring the leading role of women since that period. This reflection is intended as a recognition to dignify and honor mainly this group of aboriginal women and also all those from this historical stage, forgotten in archives, chronicles and museums, but who persist in the memory of intangible culture. It should be noted that this androcentric perspective predominated in the ancestral worldview, however, its presence in the immaterial or intangible culture is perceptible due to its role in the social, economic, educational, religious, spiritual and cultural environment in which it worked. Supported by the definition of cultural heritage given by the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO, 1972), we will make visible the contributions of this human group at a certain moment in the history of Panama. For this study, the social and political context that enhanced the strategic place that Natá was in the world panorama of the conquest and colonization of the Spanish on the American continent will be taken into account, and the values of pre-Hispanic culture will be rescued, especially in matters of gender.

Keywords: indigenous women, androcentrism, intangible culture, gender, cultural heritage

Introducción

La época prehispánica comprende aproximadamente los años entre el 2 500 a.C a 1492, período de los primeros asentamientos humanos en el continente americano hasta su descubrimiento por España. Para entonces, la comarca de Natá, por sus condiciones geográficas, clima y su riqueza en recursos naturales, se le permitió crecer en población y crear un emporio agrícola. El nombre de la aldea hace referencia al cacique de nombre Nato, quien gobernaba esa extensión de llanuras.

Es en este período histórico y sitio ancestral donde ubicamos esta reflexión sobre la mujer indígena, quien desempeñaba diversos roles en la comunidad. El presente texto es un reconocimiento para dignificar y hacer honor a este grupo de mujeres aborígenes olvidadas en los archivos, crónicas y museos, pero que persisten en la memoria de la cultura material e inmaterial.

El estudio se analiza en el contexto social en que participaba la mujer indígena en el Natá prehispánico, considerando sus aportes al desarrollo comunitario, a pesar de que ese rastro está casi desvanecido en los registros debido a que el enfoque androcéntrico la ignora como protagonista, a la par del hombre, en la historia.

Esta perspectiva androcentrista enraizada en la cosmovisión atávica es perceptible en la cultura material e inmaterial o intangible por su papel desempeñado en el medio social, económico, educativo, religioso, espiritual y cultural en que se encontraba.

Debido a la importancia de explicar los hechos relevantes sobre el papel de las mujeres en ese período histórico en el proceso de investigación, se expondrán las acepciones básicas del concepto de cultura material e inmaterial.

De acuerdo con la UNESCO (23 de noviembre de 1972), "(...)el patrimonio cultural no se limita a monumentos y colecciones de objetos, sino que comprende también tradiciones o expresiones vivas heredadas de nuestros antepasados y transmitidas a nuestros descendientes, como tradiciones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativos a la naturaleza y el universo, y saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional".

Para este estudio, se tomó en cuenta los estudios de la obra *Natá prehispánico* de la antropóloga panameña Reina Torres de Araúz (1992), quien estudió no solo las circunstancias sociales y políticas que potenciaron como sitio estratégico de la conquista y la colonización española a Natá, ubicándolo en el panorama mundial, sino que rescata los valores de la cultura prehispánica, especialmente en materia de género, pues se enfoca en el papel de la mujer en estos tiempos remotos.

Este trabajo pretende motivar a estudiosos de diversos ámbitos del conocimiento a adentrarse en el reconocimiento de la desigualdad de género en contextos temporales y geográficos para que, de esta manera, se contribuya a la cohesión

social y a la dignificación de la mujer, no solo en el caso de Natá, sino también para consolidar nuestra identidad global.

Para el año 1494, La Isabella en La Española, hoy República Dominicana, se convirtió en la primera ciudad fundada por los españoles en Tierra Firme. Siguen Panamá con Nombre de Dios en 1501; la ciudad de Panamá en 1519 y Natá en 1522; posteriormente los conquistadores se dirigen al sur para fundar más de setecientas ciudades una vez descubierto el mar Pacífico.

Natá de los Caballeros fue fundada un 20 de mayo de 1522 por Pedro Arias Dávila, constituyéndose en la segunda ciudad más antigua del litoral Pacífico de América y la cuarta fundada en Tierra Firme. Cabe destacar que algunas ciudades erigidas por la corona española han desaparecido o fueron trasladadas a otras áreas, sin embargo, en el litoral Pacífico, Natá es la única que se mantiene en el sitio original desde su fundación.

En la época prehispánica, la aldea de Natá estaba liderada por el guerrero cacique Nató. Era un sitio sobresaliente por sus riquezas naturales, se caracterizaba por sus extensas llanuras de tierras fértiles donde convergían dos grandes fuentes hídricas, el río Grande y Chico, que generaban abundantes y ricos productos alimenticios entre frutas y granos, así como una diversa fauna de grandes felinos y diversas aves silvestres; además de la variedad de especies marinas con las que llevaron a elaborar exquisitas viandas y a asignarle, por tanto, el título del “granero del reino”.

En lo sociopolítico y lo cultural, Nata contaba con una destacada estructura social que se aposentó ante esa gran prosperidad y riqueza que deslumbró a los conquistadores, no solo por una numerosa población, sino por el estilo de las construcciones de los bohíos, atuendos, enseres, el arte y en las habilidades orfebres en el manejo del oro, cuyos vestigios se pueden apreciar en el arte de la estilización antropomórfica del Gran Coclé.

Por las características naturales, esta ciudad fue escogida por Carlos V, rey de España para enviar cien caballeros destinados a desempeñar tareas administrativas de la Corona y Natá fue distinguida como la Alcaldía Mayor donde su autoridad y jurisdicción se extendía desde Chame hasta Veraguas.

Lograr el objetivo de este estudio no fue una tarea fácil, dado que escudriñar la prehistoria es un terreno escabroso, como bien lo han expresado los investigadores Richard Cooke y Luis A. Sánchez, quienes aseveran que, en la búsqueda de los antepasados indígenas panameños, en su estudio *Panamá pre hispánico: tiempo, ecología y geografía política*: “(...)el prehistoriador no tiene la posibilidad de contar el tiempo en años, sino, con la ayuda del fechamiento radio carbónico, en milenios, siglos, o, si tiene mucha suerte, décadas, por esta razón remontarse a épocas anteriores a los 500 años, será prácticamente imposible, a no ser por la antropología social” (Cooke & Sánchez, 2004).

En este sentido, se entiende por antropología social como:

(...) una disciplina científica que se ha desarrollado y definido de forma paulatina desde finales del siglo XIX. En sus inicios, el objeto de estudio de la antropología social lo constituían los llamados pueblos primitivos o preindustriales, pero conforme se ha desarrollado, ha ampliado su campo de investigación. Actualmente, un antropólogo social estudia la cultura y las instituciones sociales en diversos grupos humanos, ya sean cazadores, recolectores, horticultores, campesinos, obreros, agentes de bolsa, industriales, etcétera (Instituto Nacional de Antropología e Historia de México).

Por este motivo, el concepto *prehispánico* se entiende como aquella etapa que comprende desde la presencia de los primeros humanos al continente americano, hace más de 30 000 años, hasta el siglo XV, con la aparición de los europeos en América. Cabe destacar, que los principales grupos prehispanicos que habitaron Centroamérica se ubicaron Guatemala, El Salvador y parte de Honduras. En Panamá, podemos rastrear la evolución de nuestra cultura desde los remotos orígenes de cazadores recolectores, su paso hacia la agricultura hasta la formación social y política caracterizada por gobiernos teocráticos y militares.

La historia de Panamá se divide en cuatro grandes épocas: prehispanica, virreinal, colombiana y republicana, lo cual, por su cúmulo de encuentros y transferencia de conocimientos ancestrales, lo distingue como un país multiétnico y pluricultural. De acuerdo con la antropóloga panameña Reina Torres de Araúz (1992), el Istmo ha

servido, desde el momento de su nacimiento geológico, de paso y puente de las diversas culturas del Norte, del Sur y del Caribe.

Para estos efectos, es útil referirse a los cacicazgos establecidos en el centro del istmo de Panamá en la Época Prehispánica. Según Torres de Araúz (1992), cuya investigación hace referencia a la ocupación de Mesoamérica en la Época Prehispánica, esta estaba organizada en cinco períodos, es decir, en el paleoindio (1 000 a 7 000 a.C.), Arcaico (7 000 a 2 000 a. C.), Preclásico (2 000 a 250 a. C.), Clásico (250-900 d. C.) y Postclásico (900-1525 d. C.).

Por las piezas y obras halladas, cabe indicar que, desde la época prehispánica, Natá ha sido una región importante: cuna de la cultura del Gran Coclé, lugar de ceremonias, de viviendas y entierros de personajes importantes, descrito en las crónicas de los españoles de esa época y puesto de manifiesto en las excavaciones realizadas en Sitio Conte por Samuel Lotrhops, Alden Mason y recientemente en El Caño, por los hermanos Julia y Carlos Mayo.

En este sentido, Torres de Araúz (1992) asegura que no es posible señalar que los actuales grupos culturales que existen en Panamá sean descendientes directos de las culturas indígenas que se encontraban en el Istmo al momento de la conquista. Considerando que el trauma producido por la conquista europea motivó la desaparición masiva de grupos indígenas y la migración de otros, es imposible pretender, sin mayores pruebas arqueológicas y etnológicas, que las Kunas sean descendientes de los Cuevas y que los Ngäbe buglé (guaymíes) lo sean de las culturas que habitaban en las provincias centrales de Panamá.

Es probable que los remanentes de las poblaciones indígenas ístmicas hayan sido absorbidos por otros grupos indígenas procedentes del sector *curriculum-caribee*, del litoral pacífico colombiano y de la zona de Talamanca de Costa Rica. Por otra parte, los misioneros y colonizadores españoles, con su reducción de indios y fundación de pueblos, como también la importación de indios esclavos de Centro y Sur América, introdujeron en los siglos XVI y XVII indígenas de diversas filiaciones lingüístico-culturales. Todo ello motivó la desaparición de culturas y las amalgamas de otras, que habrían tenido como base el remanente de los grupos aborígenes de la región.

Las investigaciones del antropólogo Aníbal P. Núñez (1998) evidencian que el poblamiento del istmo de Panamá ocurrió entre los años 11 000 y 10 000 a.C., pasando por un período de cuatro etapas, conocido como la Prehistoria de Panamá. A continuación, se describen:

El período más antiguo es el de caza, recolección y pesca (10 000 a 3 000 a.C.), conocido como la Edad de Piedra (Paleolítico Superior). El hombre vivía como nómada y dependía de los frutos que podía recoger de plantas silvestres, de la pesca, de las conchas y mamíferos que podía cazar. El siguiente periodo es el de agricultura formativa (3 000 a 1 500 a.C.). El hombre continúa su evolución y pasa a una agricultura de tubérculos. Continúa el periodo de agricultura establecida (1 500 a 300 a.C.). De acuerdo con Núñez (1998), para esta época es indudable la agricultura intensiva de maíz en Panamá (principal cultivo), asociado con cultivos de frijol común y probablemente aguacate, lo que permite al hombre panameño asentarse y pasar de una agricultura inicial o formativa a una agricultura establecida, que propicia la sedentarización y la existencia de pequeñas aldeas, iniciándose así la formación de los grandes cacicazgos que se organizan posteriormente.

Finalmente, está el periodo de agricultura extensiva (300 a.C. hasta la Conquista). Esta etapa coincide con la llegada de los conquistadores españoles. El hombre panameño ocupaba grandes aldeas agrícolas rurales organizadas, las que contaban con una alta densidad poblacional. Una vez llegados los europeos, esta situación duró poco, toda vez que, en las primeras décadas, la mayoría de los pueblos indígenas habían desaparecido.

Los españoles encontraron un territorio densamente poblado, algunos lo fijan en una población de un millón de habitantes; otros, más conservadores, lo establecen entre 600 000 y 700 000 habitantes. De igual forma, se encontraron grandes cacicazgos, organizados política y militarmente, de tipo teocrático, con una nobleza sacerdotal con varios estratos sociales: nobles, militares, sacerdotes, pueblo y esclavos. Estos grupos estaban representados en el centro del territorio por Esquina, Urracá, París, Escoria, Natá y Chirú y por pueblos amerindios ahora desaparecidos del occidente como los Chánguenas, Doraces y Zuríes. Descendientes de estos pueblos, se encuentran los actuales Ngäbe buglé, quienes ocupan las tierras altas de Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro.

Referente a los pueblos originarios, cada grupo se distingue por sus condiciones de vida, patrones culturales y prácticas económicas diferentes a la sociedad en general. También han conservado su identidad y como sujetos colectivos que expresan un origen, una historia y unas características culturales propias, dadas por sus cosmovisiones

En esta exploración histórica, según Montero (1991), “Estas sociedades incipientes se agrupan en aldeas formadas por viviendas muy simples, convirtiéndose con el tiempo en centros ceremoniales que responden a una ideología, la que se expresa mediante diferentes manifestaciones religiosas”.

En materia arqueológica, por los hallazgos encontrados en Panamá, existen gran cantidad de sitios arqueológicos, distribuidas en tres zonas: Occidental o Gran Chiriquí (río Tabasará hasta el Valle del General en Costa Rica) y Central o Gran Coclé (golfo de Montijo hasta la costa central de la bahía de Panamá).

Por las evidencias históricas antropológicas y arqueológicas, el istmo de Panamá fue un sitio de tránsito y de intercambio entre los diferentes pueblos aborígenes, de allí las huellas dejadas por los primeros pobladores y Natá se revelaba como un sitio de gran riqueza por la abundancia y diversidad de fauna y riqueza de recursos naturales. Por consiguiente, se tiene en cuenta la arqueología para explicar e interpretar en los claroscuros de la historia la invisibilización de la mujer desde épocas remotas hasta hoy, con las consabidas situaciones de inequidad producto del trato diferenciado entre mujeres y hombres, lo cual ha obstaculizado la participación de las mujeres en comparación con los hombres en el desarrollo de sus sociedades. De allí que no es excepcional que los prejuicios sociales y la discriminación étnica y de clase social favorecieran la desigualdad extrema en los grupos más vulnerables y excluidos, afectando principalmente a las mujeres pobres e indígenas. Por esta razón, la mayoría de las sociedades arcaicas y actuales que se caracterizan por una estructura patriarcal, tienen un común denominador que se sostienen por las relaciones sociales e interpersonales basados en el poder y la dominación, lo que ha hecho que reproduzca y restringir el avance de las mujeres desde las generaciones de los pueblos indígenas.

Según estudios, en Natá, como en los otros poblados, la estructura social y política predominante era el cacicazgo, la lengua era un dialecto que provenía de la cueva-

coyba (Fitzgerald, 1998). Hay escasa información e investigaciones sobre la mujer del período prehispánico que nos permita conocer el verdadero papel ejercido y su posición social, a menos que pueda develarse en el análisis de los mitos y de las huellas de los oficios que realizaba, aunque no se registren las hazañas valerosas singulares en los anales, crónicas y testimonios orales que posteriormente se han perdido con el pasar del tiempo y borrado en descripciones colectivas.

Por el avance, lo prospero de las tareas agrarias y la pujanza en las economías de estos pueblos, donde la mujer no era un sujeto pasivo ni su población era escasa, se debe rescatar su participación en los cambios y transformaciones sociales por justicia social.

Para explicar el tema del linaje en la organización social desde su formación o procedencia, los antropólogos consideran que, en la estratificación social y jerarquía, la descendencia (consanguínea, social o simbólica) juega un papel central en la configuración de los grupos, el estatus social de sus miembros y en la estructura política. En este sentido, de acuerdo con el estudio de Díaz (Historia verdadera de la conquista de la Nueva España, 2012), quien analiza el origen de los grupos prehispánicos en México, los linajes de las sociedades más desarrolladas de esa época se construyen con un marcado sesgo androcéntrico. Por ello, es importante explorar los estudios científicos que buscan establecer los orígenes de las relaciones de parentesco, en este caso, se ha consultado a los antropólogos doctores John Ferguson y McLennan (Matrimonio primitivo, 1985), quienes, de acuerdo con sus investigaciones sobre sociedad antiguas, proponen las etapas por las que se han definidos las estructuras del parentesco y los protocolos de las uniones y relaciones familiares de toda la sociedad humana.

En su libro, *Matrimonio primitivo* (1985), obra clave del conocimiento antropológico representativo del pensamiento evolucionista unilineal, analiza su modelo bajo un esquema evolutivo de las formas de matrimonio y parentesco, observó e identificó costumbres que tienden a perpetuarse y a resistir tenazmente los cambios civilizatorios. Reconoce una etapa evolutiva temprana en la especie humana donde, a diferencia del orden patriarcal acostumbrado y presente en las tradiciones bíblicas y clásicas, el género femenino desempeñó un papel predominante en la sociedad, es decir, el matriarcado fue significativo. También catalogó los términos o neologismos como *endogamia* y *exogamia* para caracterizar las reglas

matrimoniales que obligan a buscar la pareja al interior o al exterior del grupo de parientes al que se pertenece.

Esta premisa evolucionista consideraba que, ante la promiscuidad primitiva, la única filiación segura era la materna, dando lugar a un sistema en el que el parentesco solo seguía la línea de las mujeres. Progresivamente, a medida que se complejizaban las sociedades, el hombre fue comprometiéndose en la protección de los hijos y exigió la exclusividad sexual para garantizar la filiación paterna y, a partir de ello, se pasaría al parentesco basado únicamente en el vínculo del varón. Finalmente, entonces se impuso la monogamia y la determinación del parentesco a través de varones y mujeres. Por otra parte, los linajes o grupos de descendencia han sido considerados casi universales no obstante las ambigüedades, las erróneas interpretaciones del dato empírico y los errores metodológicos recurrentes (Gutiérrez, 2003).

Desde que los estudios de parentesco condujeron a la construcción del modelo de linaje, a las mujeres se les dio un trato de inferioridad con respecto a los varones, quienes tradicionalmente han sido considerados como biológicamente más fuertes. Sin embargo, con respecto a la teoría de la división sexual del trabajo, se otorga espacios diferentes de desarrollo, conforme con las actividades productivas y reproductivas de cada sexo, existen mecanismos de control y de subordinación del trabajo en función del género (Ramos, 2016).

La diferenciación sexual implica que la mujer por su función reproductiva permanezca en el hogar a cargo del cuidado y formación de los niños, mientras el hombre sale del hogar familiar para buscar alimentos. Por esta interrelación, surgen las relaciones de poder, pues el hombre toma ventaja por desempeñar actividades productivas, generando riquezas y satisfactores para la familia, esto le permite situarse en un mayor estatus y dominio (Ripoll, 2014).

Lo mencionado sugiere que la subordinación de poder de la mujer, explicada por una diferenciación entre las esferas de la actividad doméstica para ella y la esfera pública para los hombres. De esta manera, el predominio del hombre en las sucesiones políticas, en las reglas hereditarias y de estatus por su presencia en los contextos políticos, religiosos y culturales.

Fundamentando estos conocimientos antropológicos y sociológicos, arriba examinados que dan pie a las interpretaciones sobre la procedencia de la estratificación social prehispánica, se acogerán también los estudios antropológicos de la Dra. Torres de Araúz (1992), por las evidencias reveladoras de la condición de la mujer prehispánica en Natá. En su obra, establece que, en Natá, la estructuración de clases sociales estaba definida por la cúspide representada por los jefes poderosos quienes tenían derecho a varias esposas que podían provenir de familias de linaje, por los cuidados en su aspecto físico, denominadas “espaves” (Torres de Araúz, 1992, pág. 44).

Esta clase de alta jerarquía y autoridad era personificada por los caciques, capitanes o guerreros de prestigio llamado “cabras”, los sacerdotes o “brujos” y finalmente, el pueblo y los esclavos. La investigadora describe:

(...) espaves o mujeres de los caciques y cabras: de lo que se puede entresacarse de las crónicas, eran muy refinadas y destacadas socialmente, cuya opinión era de validez e importancia en los consejos y reuniones políticas. Su apariencia externa conllevaba ciertos rasgos diferenciales de la mujer común, comenzando por las “naguas” que en ellas llegaban hasta el tobillo, mientras que el de las plebeyas apenas le tapaban la rodilla. Estas “naguas” eran de colores, los adornos de su rango, que orgullosamente llevaban en la cabeza, orejas y pecho eran de oro y materiales considerados de valor en su cultura, tales como la conchas, serpentinas y ágata (Torres de Araúz, 1992, pág. 44).

Oviedo, curioso observador, destaca que celosas de la belleza de su busto, cuando éste perdía la turgencia de la juventud, se lo levantaban “con una barra de oro, de palma y medio de largo y bien labrada”, que ataban con cordeles de algodón a las espaldas, bien sujetas bajo los brazos (Torres de Araúz, 1992, pág. 45).

Continúa:

(...) Su actuación social era relevante e incluso tenía derivaciones políticas. A veces acompañaban a sus maridos en las batallas y cuando era el caso, las comandaban. Tenían autoridad para pagar rescate por hijos o familiares presos, lo cual comprobaba su capacidad de propietaria. Los hijos de las espaves eran “los que heredaban el señorío o la casa” y no los vástagos que

el señor hubiese tenido en otras mujeres que no fuesen de su condición (Torres de Araúz, 1992, pág. 45).

En este contexto, se conoce, por las crónicas históricas, que los jefes poderosos como Natá, Escoria y París tenían guerras continuas y hostigaban a los pueblos vecinos para lograr su dominio en los territorios de Azuero y Coclé y las provincias de Quemá, Chica, Cotrá, Saganá y Guararé, situación agresiva y guerrera que podría dar lugar a otro nivel en la condición política de Señorío y Cacicazgo hacia una estructuración más compleja de la jerarquía política y por tanto de poder. Agrega la antropóloga:

La guerra era una actividad propia de los grandes caciques, quienes trataban de engrandecer así sus dominios. Era también la forma como se podía ascender en la escala social, tal como lo dice el autor del Sumario de la Natural Historia de las Indias: *“pero la manera de cómo un indio que es gente común sube a ser cabra y alcanza este nombre o hidalguía es, que cuando quiere que en alguna batalla un cacique o señor contra otro se señala algún indio y sale herido, luego el señor principal le llama “cabra”, y le da gente que mande, y le da tierra o mujer, o le hace otra merced señalada por lo que obró aquel día, y dende en adelante es más honrado que los otros, y es separado y apartado del vulgo y gente común, y sus hijos de éste, varones, suceden en la hidalguía y se llaman “cabras”, y son obligados a usar la milicia y arte de la guerra, y a la mujer del tal, además de su nombre propio, la llaman espave, que quiere decir señora; y asimismo a las mujeres de los caciques y principales la llaman espave (Fernández de Oviedo, 1950, pág. 115).*

La tarea propuesta en este estudio es rescatar la posición social de la mujer en nuestra historia, particularmente en el cacicazgo de Natá en la época prehispánica. Las hazañas aún se escuchan en lontananza y se concretan en los pliegues que se desdoblaron por las investigaciones que forja la historia, denotando una figura audaz e intrépida, entre las que se destacan las evidencias que, de acuerdo con los arqueólogos, las mujeres tenían la misma importancia que los hombres en la conformación de linajes y de cuotas de poder político.

Pretendemos delinear y demostrar a partir de esta investigación que, durante este largo periodo de la prehispanidad, la ocupación de la mujer en las labores del arte,

la administración, salud, gastronomía, cultura, economía y la educación fue una realidad preponderante, a pesar de que haya permanecido aparentemente oculta en la cultura indígena y solo se conozca mediante los mitos y leyendas que conforman la cultura inmaterial. Al profundizar en los rastros de la historia y en las pruebas de los arqueólogos, específicamente en las reveladoras excavaciones del Sitio El Caño de Natá, donde quedan confirmados aspectos que aseguran la relevante participación de la mujer en la vida cotidiana y su intensa influencia en los grupos poderosos. Además, al considerar el espacio doméstico, existen crónicas y estudios en nuestra región que demuestran que, en el recinto hogareño, el grupo de mujeres de Natá desempeñaba su papel protagónico en la crianza y la educación, transmitiendo la cultura entre sus hijos e hijas y en la comunidad, era importante su rol en las ceremonias y rituales. De acuerdo con la tradición, esta no sería la excepción, casi todas las mujeres hacían los mismos quehaceres hogareños o domésticos, tanto las que pertenecían a la nobleza como las “espaves” y las mujeres del pueblo.

Otras funciones que practicaban las mujeres eran de parteras, curanderas, adivinas o videntes, oficios que les daba respeto y por lo cual eran reconocidas dentro de la sociedad prehispánica.

Sobre el arreglo personal de las mujeres en el periodo prehispánico en Natá, se han encontrado testimonios sobre la vestimenta como las “naguas” y los adornos de metales y piedras preciosas para embellecerse, así también elementos para el cuidado de su cuerpo (Torres de Araúz, 1992).

En el Sitio Conte en El Caño, se han encontrado piezas arqueológicas en las que se observan los estilos en cuanto a sus atuendos en vestimentas y peinados, vestigios de orfebrería y estatuillas prehispánicas (Torres de Araúz, 1992).

En el mencionado Sitio Conte, se han descubierto distintas figuras de cerámica que muestran una gran variedad de adornos utilizados por las mujeres: peinados compuestos con trenzas, envoltorios de barro con algunos pigmentos de origen vegetal y mineral que eran usados como pinturas para su rostros y cuerpos. Asimismo, en el caso de figurillas con policromía, se muestran modelos de mujeres exhibiendo sus estados en el proceso de gestación.

La distinción de las mujeres en su rol político es evidente en las descripciones proporcionadas por Torres de Araúz (1992), sobre las mujeres con la categoría de “espaves”, quienes llegaron incluso a tener poderes políticos por ser las cónyuges de los caciques o representantes de autoridades con prestigio dentro de la estructura social de la aldea. A este grupo de influencia política, también pertenecieron aquellas mujeres que preparaban y educaban a sus hijos para ocupar el sitio de soberano.

Sobre la conducta en la resistencia y luchas políticas, se comprobará en los testimonios históricos que aparecen en el *Capítulo IV, Apéndice General* (Torres de Araúz, 1992) y en las crónicas relacionadas con el licenciado Espinosa que envió a las autoridades españolas, reseñando sus incursiones de conquista en el área de Coclé.

También se encuentran relatos similares en la *Colección de documentos inéditos relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía*, Tomo XXXVII, publicada en Madrid por la imprenta de Manuel G. Hernández en 1882. (escrito original del español del siglo XVI):

*(...)e envié á llamar al cacique, el qual nunca vino á dicha provincia de Natá por mandato de Vuestra Señoría, é dándole sus mujeres é hijos, é quedando vasallo de Sus Altezas, se había alzado é huido, vinieron muchos principales suyos, á los cuales les hice todo tratamiento é les mandé venir a sus bohíos, é les dí á cada uno de los dichos principales é indios que así vinieron de paces, tantas cruces de cuantos bohíos decían que tenían, para que en cada un bohío pusiesen una é la tuvieran por señal eran vasallos de Sus Altezas é que los cristianos no les hiciesen mal, avisándoles é requiriéndoles que se viniesen á los dichos bohíos é no anduviesen huyendo, porque á todos los que anduviesen alzados é huidos, los había de enviar a buscar é tomar por esclavos, segun que todo lo susodicho más lagament parece por el proceso que en dicha provincia de Natá que por mi fue fecho, de suso contenido.
(...) Algunas indias mansas de la dicha provincia que allí teníamos, iban á ver a sus padres é sus madres, é se estaban allí con ellos tres ó quatro días, é se iban é venían si irse ni absentarse ninguna dellas(...) (1882).*

Estas evidencias contrastan con el argumento de que eran sumisas, subordinadas y mansas, con estos testimonios se reivindica el papel significativo de las mujeres prehispánicas en Natá, capaces de demostrar sus agravios y protestar por las injusticias.

En este grupo se pueden observar las muestras de una gran cantidad de mujeres que aparecen en representaciones iconográficas que pudieron ser madres o ancestros de gobernantes, esposas e hijas de dignatarios. Ellas fueron reconocidas, respetadas y algunas de ellas veneradas.

Varias piezas arqueológicas encontradas en los sitios arqueológicos mencionados exponen mediante las estatuillas el mundo femenino durante la época prehispánica y destacan aquellas esculturas que representan las distintas actividades y oficios que desarrollaban las mujeres.

En torno a las actividades y oficios que desempeñaba la mujer en la época prehispánica, se destacaban la elaboración de textiles, la alfarería y la agricultura. Todo quedó plasmado en objetos de uso cotidiano, figurillas de barro y esculturas de algunas deidades. Además de recolectar, cocinar y acarrear agua, las mujeres se hicieron cargo de la educación, el cuidado de la infancia y de los adultos mayores, también se dedicaron a aplicar su conocimiento en la herbolaria para la curación del grupo.

Este estudio exploratorio, basado en la revisión de fuentes sobre la historia y aspectos antropológicos de la mujer en el Natá prehistórico, proporcionó información que enriqueció la presente investigación y robusteció el análisis científico. Como se ha mostrado, esta recopilación de materiales bibliográficos se han encontrado pruebas y testimonios que destacan las costumbres, valores y prácticas de los grupos aborígenes de la época prehispánica en Natá, específicamente, lo relacionado con la mujer en la etapa histórica.

Conclusiones

Este estudio ha expuesto a la mujer indígena desde la prehispanidad, esto con el fin de demostrar las prácticas diversas en los planos social, político y económico a

pesar de la visión androcéntrica de los cronistas de la época, de allí la importancia de las investigaciones antropológicas y arqueológicas que han ido develando el verdadero rostro de la mujer como constructora de la historia.

Las gestas de la conquista y colonización y, por ende, la expansión y explotación colonial introducidos por los europeos, trajeron traumáticos cambios en los pueblos originarios que van desde la desaparición de las élites indígenas, el mestizaje, hasta los cambios de la nueva visión del mundo. Los indígenas estaban en lo más bajo de la pirámide social española y, dentro de este sistema, era imperceptible el papel de la mujer.

La historia de la mujer en las diferentes latitudes demuestra que su fortaleza radica en no conformarse con el peso de las estructuras injustas de la distribución de poder, porque la historia nos demuestra que son ellas a quienes, por su dignidad, les corresponde mantener la lucha por sus derechos, equidad e igualdad social.

Referencias bibliográficas

- Colección de documentos inéditos relativos Descubrimiento, Conquista y Organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía. Tomo XXXVII.* (1882). Imprenta de Manuel G.hernández. Escrito original del español del siglo XVI.
- Cooke, R., & Sánchez, L. (2004). *Panamá pre hispánico: tiempo, ecología y geografía política*. Panamá: Instituto Smithsonian de investigaciones tropicales.
- Díaz, d. C. (2012). *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*. México: Porrúa.
- Ferguson McLennan, J. (1865). *Matrimonio primitivo*.
- Ferguson McLennan, J. (1985). *Matrimonio primitivo*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Fernández De Oviedo, G. (1950). *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme*. México: Fondo de Cultura Económica, 1950.

- Fitzgerald, C. (1998). Aproximación al estudio de los cacicazgos en el área intermedia y Panamá. Panamá. *Antropología panameña: pueblos y culturas.*, 153-171.
- Gutiérrez, M. (2003). Historia y antropología: asuntos de familia. *Revista de Antropología Iberoamericana*. N. 29, 49.
- Instituto Nacional de Antropología e Historia de México. (s.f.).
- Núñez, A. P. (1998). *Antropología panameña: Pueblos y Culturas*. Panamá: Eupan.
- P., M. (1991). Reflexiones sobre una antropología de las sociedades complejas. 116.
- Ramos, S. (2016). Hacia una antropología filosófica. *Sincronía*, No. 69, 206-226.
- Ripoll, C. (2014). *La división sexual del trabajo*.
- Torres de Araúz, R. (1992). *Natá prehispánico*. Panamá: Editora La Nación.
- UNESCO. (23 de noviembre de 1972).